

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE NUTRIVITAL S. A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA 19 de DICIEMBRE DE
2.016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, **Lunes 19 de DICIEMBRE de 2.016**, a las 10h00, en las oficinas en las que funciona la Compañía, ubicadas en la calle Guarango S/N y Ave Interoceánica, Puenbo, de Quito, se reúnen, en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de la Compañía NUTRIVITAL S.A., a fin de conocer y discutir los puntos del orden del día contenidos en la Convocatoria.

Se instala la Sesión con la presencia de siguientes Accionistas:

ACCIONISTA	RUC / C.C.	ACCIONES	PORCENTAJE
Andrés Gustavo Garzón Galarza	1707724843	28,000	7%
Cristina Belén Garzón Galarza	1715167233	28,000	7%
María Sol Garzón Galarza	1712859980	28,000	7%
Olivia Alexandra Garzón Galarza	1713691465	276,000	69%
Xavier Rodolfo Garzón Galarza	1707044259	40,000	10%

Preside la sesión la señora Cristina Belén Garzón Galarza y actúa como Secretario ad-hoc el Gerente, señor Xavier Rodolfo Garzón Galarza.

El Secretario constata que se encuentran presentes y reunido todo el capital social de la Compañía, mismo que fue debidamente convocada según estatutos, por lo que la Junta se declara constituida e instalada.

A continuación el Presidente pone a consideración y solicita que resuelvan sobre el orden del día contenido en los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar las cuentas, el balance 2.015, y los informes que presenten los administradores.
2. Nombramiento de comisario y designación de auditores
3. Lectura y aprobación del Acta de Junta.

Se analiza el orden del día a tratarse en la Sesión, el mismo que es analizado, discutido y aprobado de la siguiente manera:

1. **PRIMER PUNTO.-** Después de ser revisado, analizado y discutido el balance del año 2.015, en el que el Gerente aclara que la demora en entregar Los balances, se debió a que se procedió a cambiar el programa contable y no se pudo terminar los registros sino hasta diciembre del 2016, recién en ese mes se pudo terminar los balances del 2015., como indica el informe de Gerencia, con esto, los informes de Gerencia, la administración son aprobados por unanimidad.
2. **SEGUNDO PUNTO.-** La Junta resuelve por unanimidad elegir como Comisario de la Compañía a la Dra. Gladys Merino B., por un período estatutario de un año, quien, de acuerdo a lo establecido en el numeral

Tres punto Uno de los Estatutos de la Compañía, tendrá derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía.

Igualmente se decide continuar y nombrar como Auditores externos a la empresa Asesores Asociados EQUITYCORP Cia. Lda. Para que realicen la auditoria del periodo

3. **TERCER PUNTO.-** Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13h 15minutos. Suscriben los presentes.



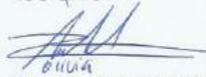
CRISTINA BELÉN GARZÓN GALARZA
PRESIDENTA DE LA SESIÓN - ACCIONISTA



XAVIER RODOLFO GARZÓN GALARZA
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA



MARIA SOL GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA



OLIVIA ALEXANDRA GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA



ANDRÉS GUSTAVO GARZÓN GALARZA
ACCIONISTA